

## PREMIOS A LA MEJOR TESIS DOCTORAL

### LEMAS DE TESIS DOCTORALES

Premio **COIT + AEIT** a la Mejor Tesis Doctoral en Fundamentos y Tecnologías Básicas de la Información y las Comunicaciones, y sus Aplicaciones.  
Premio **COIT + AEIT** a la Mejor Tesis Doctoral en Gestión, Economía y Regulación de las Telecomunicaciones.  
Premio **ERICSSON** a la Mejor Tesis Doctoral en Aplicaciones para Entornos Multimedia.  
Premio **FUNDACIÓN ORANGE** a la Mejor Tesis Doctoral en Nuevas Tecnologías para la Discapacidad.  
Premio **FUNDACIÓN TELEFÓNICA** a la Mejor Tesis Doctoral en Redes y Servicios de Telecomunicación.  
Premio **FUNDACIÓN VODAFONE ESPAÑA** a la Mejor Tesis Doctoral en Accesibilidad TIC y Autonomía Personal  
Premio **HISPASAT** a la Mejor Tesis Doctoral en Nuevas Aplicaciones para Satélites de Comunicaciones  
Premio **ISDEFE** a la Mejor Tesis Doctoral en Seguridad y Defensa.  
Premio **ONO** a la Mejor Tesis Doctoral en Innovación en Servicios Avanzados sobre Redes de Nueva Generación.

### BASES TESIS DOCTORALES

Por cada uno de los premios habrá un ganador y un finalista. El premio para el ganador consistirá en una dotación económica de 2.400 € brutos y un diploma acreditativo. El premio para el finalista consistirá en un diploma acreditativo y un presente corporativo.

Podrán concurrir todos los Ingenieros de Telecomunicación y Másteres en Ingeniería de Telecomunicación, Doctores que sean autores de Tesis Doctorales leídas entre el 1 de octubre de 2010 y el 30 de septiembre de 2011. Deberán estar colegiados en el COIT y asociados en la AEIT a la fecha de presentación de solicitudes (\*). Todos los participantes admitidos a estos premios, estarán exentos del pago de las respectivas cuotas en el año 2012.

La fecha límite de presentación de solicitudes será el **26 de marzo de 2012**.

Cada participante podrá optar a un máximo de tres premios (\*\*). **Los trabajos se presentarán a través de la plataforma del COIT "g@ Premios Ingenieros de Telecomunicación" <http://premios.coit.es>.**

Los criterios de valoración para la adjudicación de los premios tendrán en cuenta los siguientes conceptos:

- Afinidad con el lema de los premios a los que se opta
- Originalidad del tema
- Resultados obtenidos
- Aplicabilidad práctica en el área específica a la que se opta.

El documento a presentar se dividirá en cinco apartados. Un primer apartado, resumen, que describirá el trabajo en donde se explicará su origen, objetivos y desarrollo. Un último apartado con las conclusiones y tres apartados intermedios que describirán, por separado, los conceptos a valorar: originalidad, resultados y aplicabilidad; la extensión máxima de cada uno de apartados será de 6.000 caracteres.

En forma de anexos se podrá adjuntar:

- Un resumen del trabajo en formato PDF.
- El trabajo en su totalidad con la posibilidad de ser introducido por partes, en ficheros separados, en caso necesario.
- Los méritos alcanzados tales como publicaciones, asistencia a congresos, proyectos de I+D+i, y los justificantes de los mismos.

El fallo del jurado será dado a conocer a partir de mayo del 2012 a través de los medios habituales de comunicación del COIT y de la AEIT.

### NOTA IMPORTANTE:

(\*) Los trámites de colegiación en el COIT y de asociación en la AEIT pueden realizarse, respectivamente, a través de los correos electrónicos a [aoset@coit.es](mailto:aoset@coit.es) (inscripciones COIT) y [rnunez@aeit.es](mailto:rnunez@aeit.es) (inscripciones AEIT) o llamando a los teléfonos al 91 391 10 66 (COIT) y 91 308 16 66 (AEIT). La admisión como participante en estos premios exime del pago de cuota del año 2012 de ambas instituciones, debiendo abonar únicamente las cuotas de inscripción que son de 18 € en el caso del COIT.

(\*\*) **El COIT y la AEIT se reservan el derecho de incluir, de forma adicional, el trabajo presentado para que pueda optar a otros premios, si por la afinidad del mismo con el lema, así lo considerasen oportuno.**

El jurado o el COIT y la AEIT podrán requerir a los participantes, en cualquier momento del proceso, la documentación acreditativa que avale los datos y referencias presentadas.

Los ganadores y finalistas designados por el Jurado autorizan al COIT y a la AEIT a publicar en los medios que ellos mismos consideren oportunos sus currícula vitarum, así como los resúmenes de los trabajos galardonados.

## PREMIOS AL MEJOR PROYECTO FIN DE CARRERA

### LEMAS DE PROYECTOS FIN DE CARRERA

Premio **ADESLAS Segur Caixa** al Mejor Proyecto Fin de Carrera en Nuevas Tecnologías de la Comunicación Aplicadas a la Salud y a la Medicina.

Premio **ALTRAN** al Mejor Proyecto Fin de Carrera en Modelos de Negocio Disruptivos en Soluciones Conectadas.

Premio **AMIC** al Mejor Proyecto Fin de Carrera en Accesibilidad de las Personas Discapacitadas a los Servicios de Telecomunicación en el Hogar Digital.

Premio **AMPER** al Mejor Proyecto Fin de Carrera en El Hogar Conectado para el Entretenimiento, la Vídeo Comunicación y la Eficiencia Energética.

Premio **ASISA** al Mejor Proyecto Fin de Carrera en Ingeniería y Medicina

Premio **ASOCIACIÓN de TELEMÁTICA** al Mejor Proyecto Fin de Carrera en Ingeniería Telemática

Premio **BANCO SABADELL** al Mejor Proyecto Fin de Carrera en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en la Banca.

Premio **CAJA DE INGENIEROS** al Mejor Proyecto Fin de Carrera en Creatividad en Aplicaciones Multimedia para Desarrollo de Negocio

Premio **CASSIDIAN** al Mejor Proyecto Fin de Carrera en Comunicaciones Seguras y Ciberseguridad

Premio **CENTUM** al Mejor Proyecto Fin de Carrera en Comunicaciones Aeronáuticas

Premio **COIT + AEIT** al Mejor Proyecto Fin de Carrera en Fundamentos y Tecnologías Básicas de la Información y las Comunicaciones, y sus Aplicaciones.

Premio **COIT + AEIT** al Mejor Proyecto Fin de Carrera en Gestión, Economía y Regulación de las Telecomunicaciones.

Premio **EADS** al Mejor Proyecto Fin de Carrera en Innovación Aplicada a los Aviones del Futuro.

Premio **ERICSSON** al Mejor Proyecto Fin de Carrera en Aplicaciones para Entornos Multimedia.

Premio **FUNDACIÓN ORANGE** al Mejor Proyecto Fin de Carrera en Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Inclusión Digital y Fomento de la Vida Independiente.

Premio **FUNDACIÓN TELEFÓNICA** al Mejor Proyecto Fin de Carrera en Redes y Servicios de Telecomunicación.

Premio **Fundación VODAFONE ESPAÑA** al Mejor Proyecto Fin de Carrera en Accesibilidad TIC y Autonomía Personal

Premio **HISPASAT** al Mejor Proyecto Fin de Carrera en Nuevas Tecnologías para Satélites de Comunicaciones

Premio **HUAWEI** al Mejor Proyecto Fin de Carrera en Innovación en Redes e Infraestructuras de Telecomunicación para Ciudades Inteligentes

Premio **INDRA** al Mejor Proyecto Fin de Carrera en Tecnologías Accesibles.

Premio **ISDEFE** al Mejor Proyecto Fin de Carrera en Seguridad y Defensa.

Premio **ONO** al Mejor Proyecto Fin de Carrera en innovación en Redes y Servicios para la Prestación de Servicios de Televisión Digital.

Premio **OPTIMA Financial Planners** al Mejor Proyecto Fin de Carrera en Innovación Tecnológica.

### BASES PROYECTOS FIN DE CARRERA

Por cada uno de los premios habrá un ganador y un finalista. El premio para el ganador consistirá en una dotación económica de 1.200 € brutos y un diploma acreditativo. El premio para el finalista consistirá en un diploma acreditativo y un presente corporativo.

Podrán concurrir todos los Ingenieros de Telecomunicación y Másteres en Ingeniería de Telecomunicación autores de Proyectos Fin de Carrera o Trabajos Fin de Máster leídos entre el 1 de octubre de 2010 y el 30 de septiembre de 2011. Deberán estar colegiados en el COIT y asociados en la AEIT a la fecha de presentación de solicitudes (\*). Todos los participantes admitidos a estos premios, estarán exentos del pago de las respectivas cuotas en el año 2012.

La fecha límite de presentación de solicitudes será el **26 de marzo de 2012**.

Cada participante podrá optar a un máximo de tres premios (\*\*). **Los trabajos se presentarán a través de la plataforma del COIT "g@ Premios Ingenieros de Telecomunicación" <http://premios.coit.es>.**

Los criterios de valoración para la adjudicación de los premios tendrán en cuenta los siguientes conceptos:

- Afinidad con el lema de los premios a los que se opta
- Originalidad del tema
- Resultados obtenidos
- Aplicabilidad práctica en el área específica a la que se opta.

El documento a presentar se dividirá en cinco apartados. Un primer apartado, resumen, que describirá el trabajo en donde se explicará su origen, objetivos y desarrollo. Un último apartado con las conclusiones y tres apartados intermedios que describirán, por separado, los conceptos a valorar: originalidad, resultados y aplicabilidad; la extensión máxima de cada uno de apartados será de 6.000 caracteres.

En forma de anexos se podrá adjuntar:

- Un resumen del trabajo en formato PDF.
- El trabajo en su totalidad con la posibilidad de ser introducido por partes, en ficheros separados, en caso necesario.
- Los méritos alcanzados tales como publicaciones, asistencia a congresos, proyectos de I+D+i, y los justificantes de los mismos.

El fallo del jurado será dado a conocer a partir de mayo del 2012 a través de los medios habituales de comunicación del COIT y de la AEIT.

**NOTA IMPORTANTE:**

(\*) Los trámites de colegiación en el COIT y de asociación en la AEIT pueden realizarse, respectivamente, a través de los correos electrónicos a **aoset@coit.es (inscripciones COIT)** y **rnunez@aeit.es (inscripciones AEIT)** o llamando a los teléfonos al 91 391 10 66 (COIT) y 91 308 16 66 (AEIT). La admisión como participante en estos premios exime del pago de cuota del año 2012 de ambas instituciones, debiendo abonar únicamente las cuotas de inscripción que son de 18 € en el caso del COIT.

**(\*\*) El COIT y la AEIT se reservan el derecho de incluir, de forma adicional, el trabajo presentado para que pueda optar a otros premios, si por la afinidad del mismo con el lema, así lo considerasen oportuno.**

El jurado o el COIT y la AEIT podrán requerir a los participantes, en cualquier momento del proceso, la documentación acreditativa que avale los datos y referencias presentadas.

Los ganadores y finalistas designados por el Jurado autorizan al COIT y a la AEIT a publicar en los medios que ellos mismos consideren oportunos sus currícula vitarum, así como los resúmenes de los trabajos galardonados.

**(\*\*\*)** Los concursantes al Premio ASOCIACION de TELEMÁTICA al Mejor Proyecto Fin de Carrera en Ingeniería Telemática, además deberán estar asociados en la Asociación de Telemática (ATEL) a la fecha de presentación de solicitudes antes del 26 de marzo de 2012. ). Las instrucciones para asociarse están en <https://www.telematica.ws/register/registrarseProfesional.html>  
Todos los participantes admitidos a este premio estarán exentos del pago de la cuota a la ASOCIACION de TELEMÁTICA en el año 2012.